

Valparaíso, 19 de abril de 2024

OFICIO N° 490-2024

La COMISIÓN DE SALUD acordó solicitar a ese

Servicio, tener a bien, informar sobre la posibilidad y necesidad de traspasar a funcionarios, técnicos, paramédicos y auxiliares del Hospital Sótero del Río, de tercer a cuarto turno, dado el alto nivel de estrés que presentan los funcionarios, lo que conllevaría a un desgaste físico y mental importante.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR (S) DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE, SEÑOR JUAN TORRES FLORES.

Comision de Salud Cámara de Diputados Congreso Nacional de Chile saludcam@congreso.cl 032-2505520

